

**D. MAESTRÍA O DOCTORADO NACIONALES EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL
CONOCIMIENTO IDENTIFICADAS POR LA SENACYT
MAESTRÍA CIENTÍFICA EN RECURSOS HÍDRICOS
EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**

PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE PARA ESTA CONVOCATORIA?

DIRIGIDA A: Personas de nacionalidad panameña con título universitario a nivel de Ingeniería, Civil Ingeniería Ambiental o grado de Licenciatura en las áreas afines a los Recursos Hídricos.

OBJETIVO: Este programa tiene como objetivo formar especialistas que puedan formular y plantear, con criterios técnicos, soluciones de ingeniería a los problemas asociados al manejo de los recursos hídricos y estar especialmente vinculados con el diseño, planificación, operación y control de obras, servicios de abastecimiento, tratamiento, disposición del agua y el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos.

Los aspirantes deben entregar toda la documentación en el orden que aparece en el listado de verificación de la página web de SENACYT.

Los documentos emitidos en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Todos los documentos deberán ser entregados en el idioma español o traducción simple.

** El otorgamiento de la beca estará sujeto a la admisión definitiva del candidato en Universidad Tecnológica de Panamá.

PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA

En caso de ser seleccionado, debe presentar:

- Los documentos que no estén en idioma español deberán ser traducidos por un traductor público autorizado.
- Créditos y diploma deben ser autenticados en el IFARHU.

Leer el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT Resolución No. 138 del Consejo Nacional de IFARHU del 2 de febrero de 2023.

PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:

- Descargar el formulario de solicitud correspondiente y llenarlo completamente
- Recopilar los documentos a entregar

1	Formulario de solicitud de la beca debidamente completado y firmado.	
2	Carta de admisión definitiva al Programa de la Universidad Tecnológica de Panamá	
3	Copia de diploma universitario a nivel de Ingeniería o Licenciatura.	
4	Copia de créditos universitarios de la Ingeniería o licenciatura, que reflejen un índice académico mínimo de 1.80/3.00.	
5	Presentar un ensayo en el que explique el impacto para el país de los estudios para los que está aplicando, máximo tres (3) páginas. Además, deberá dejar plasmado su motivación y visión del porqué desea realizar estos estudios.	
6	Tres (3) cartas de referencia académica o profesional, debidamente firmadas.	
7	Paz y Salvo del IFARHU. Gestionado directamente en el IFARHU: se debe anexar formulario con verificación de dirección de finanzas del IFARHU y recibo de pago o gestionado a través de la plataforma Panamá Digital: se debe anexar solicitud firmada y correo donde el IFARHU le concede paz y salvo.	
8	Paz y Salvo de la SENACYT firmado. Deberá completar el formulario de paz y salvo publicado en los documentos de la convocatoria y adjuntarlo a la aplicación. El Coordinador verificará al momento de la revisión de la aplicación si se encuentra paz y salvo con la institución.	
9	Copia de cédula de identidad personal, ambas caras en una misma página.	
10	Hoja de vida actualizada que evidencie sus méritos, estudios y ejecutorias.	
11	Declaración jurada firmada por el aspirante, como constancia de haber leído y aceptado el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.	

APORTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS CON EL FORMULARIO

DURACIÓN: Estas becas tendrán una duración de veinticuatro (24) meses.

Dedicación exclusiva a tiempo completo dentro del programa a razón de cuarenta (40) horas semanales de lunes a viernes.

MONTOS: Las becas de este Programa tendrán una asignación anual de hasta Sesenta Mil Balboas con 00/100 (B/. 60,000.00).

Rubros cubiertos:

- 100% del costo de matrícula, gastos conexos de matrícula.
- Estipendio mensual de hasta B/.1,200.00 por dedicación exclusiva a tiempo completo del programa a razón de cuarenta (40) horas semanales de lunes a viernes.
- Capital semilla para investigación.

El Programa cubre solamente 24 meses de manutención, que corresponde al tiempo de duración de la Maestría, en caso de extenderse deberá ser cubierto por el estudiante.

PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:

Los documentos deben ser entregados en formato digital a la dirección de correo electrónico bmcn@senacyt.gob.pa hasta la fecha y hora de cierre correspondiente (los archivos adjuntos no deben exceder de 10 MB).

DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER ENVIADA EN UN SÓLO CORREO ELECTRÓNICO Y BAJO UN SÓLO DOCUMENTO QUE NO EXCEDA UN MÁXIMO DE 10 MB. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.

ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE

Nota: La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las solicitudes que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones. Para esta convocatoria habrá una fase de preselección de solicitudes, y solamente las solicitudes preseleccionadas podrán concursar por la adjudicación de fondos.